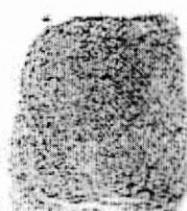




**ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PUPIALES**  
**ESTACION DE SERVICIO EL CAMIONERO.**  
**NIT. 800 198 528-9**



FECHA DE NACIMIENTO: 17-AGO-1947

PUPIALES  
(NARINO)

LUGAR DE NACIMIENTO:

1.54      B+      F  
ESTATURA      SANGRE      SEXO

27-AGO-1970 IPiales

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION:

MANIZALE, COLOMBIA  
CARLOS ALBERTO VARGAS



00215139994 + 30668017

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 27.247.433

CHECA ORTIZ

APellidos

DOLORES BEATRIZ

Nombres

  
FIRMA



CONCESSIONARIA VIAL UNION DEL SUR



Fecha expedición: 20180926-144009 \*\*\* Recibo No. 500007648 \*\*\* Num. Operación: 01#QUINTER-20180926-0034

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: #PaBv9e3I

#### CAMARA DE COMERCIO DE PIJALES

ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PUJIALES MARTIN

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ántimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

#### CERTIFICA

#### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACION Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PUJIALES MARTIN

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ÁNTIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 800198528-2

DOMICILIO : PUJIALES

#### MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO.: 500000171

FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 16 DE 1997

ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 2,543,129.210.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 3 NRO. 5 - 03

MUNICIPIO / DOMICILIO : 52585 - PUJIALES

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7246111

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3176356725

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : camionerosestacion1@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 3 NRO. 5 - 03

MUNICIPIO : 52585 - PUJIALES

TELÉFONO 1 : 7246111

TELÉFONO 2 : 3176356725

CORREO ELECTRÓNICO : camionerosestacion1@hotmail.com

#### NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que se notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

#### CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 89499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES, S.C.P.

#### CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 01 DE MAYO DE 1997 DE LA OTRAS UNIDADES PÚBLICAS, DIVISIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNTIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1997, SE INSERIRÁ

**CAMARA DE COMERCIO DE IBALES**  
ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PUERTO ESTUARNO

Fecha expedición: 20/04/05 - 14:40:10 — Acuerdo No. 500073645 — Num. Operación: 31-POUNTER-20050425-002-

**CODIGO DE VERIFICACION #PbBv9451**

---

DE INSCRIBIR LA ENTIDAD DENOMINADA:

**CERTIFICA - PERSONERIA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD BIB JOSEJO DE LUCA OBTIENE SU PERSONERIA JURIDICA EL 27 DE ABRIL DE 1987 BAJO EL NOMBRE NUEVO DICTADO POR COOPERACION DE MARINO.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURIDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES:

1) Anterior: ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PUERTO ESTUARNO

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR CERTIFICACION DEL 02 DE MAYO DE 1997 ESCRITO POR OTRAS ENTIDADES PODEMOS DEDUCIR PERSONA JURIDICA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA REGISTRADA EN ESTA CARRERA DE COMERCIO BAJO EL NOMBRE DEL DOCUMENTO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1991 LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE POR ASOCIACION DE CAMIONEROS DE PUERTO ESTUARNO

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FOLIO	PROTECCION SOCIEDAD	INSTITUCIONES	FECHA
CG-014	200000312	OTRAS CARRERAS DE COMERCIO	IPCALES	REGO-1440
AC-019	200000321	OTRAS ASAMBLEAS DE SOCIOS		REGO-1534
		ASOCIACION		
AC-	199700404	ACTAS ASAMBLA GENERAL	IPCALES	REGO-3861
AC-	199700404	ACTAS ASAMBLA GENERAL	IPCALES	REGO-3861
AC-008	200100021	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	IPCALES	REGO-223
		ORDENANZA		
AC-008	200100021	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	IPCALES	REGO-223
		ORDENANZA		
AC-008	200100021	ACTAS ASAMBLEA ORDINARIA	IPCALES	REGO-223
		EXTRAORDINARIA		

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TIEMPO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDA

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DEL ACUERDO DE ASOCIACION, ESTA ESTABELECIDO EN EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LOS ASOCIADOS, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA PERSONA JURIDICA DE DERECHO PEVADO DENOMINADA ASOCIACION, EL CUAL ESTA ENCABINADO A LA CREADOR Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA, CON EL FIN DE PRESTAR A LOS ASOCIADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS, CON LOS ESTADOS Y LAS LEYES VIGENTES, LOS SERVICIOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE NORMA, CON FINES DE INTERES SOCIAL Y SIN ANIMO DE LUCRO, OBJETIVOS: LA ASOCIACION EN EL DESARROLLO DEL SECTOR SOCIAL CONSOLIDAR CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) REALIZAR TODA ACTIVIDAD O OPERACION QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA ASOCIACION Y QUE FACILITE EN MEJOR FORMA LA EXERCICION DE LA ACTIVIDAD TRANSPORTADORA, B) ESTABLECER CONVENIOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LA EXPLOTACION DE LA ACTIVIDAD TRANSPORTADORA, C) PRESTAR A LOS ASOCIADOS SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE TRANSPORTE TERRRESTRE DE CARGA, PREVENTION DE ACCIDENTES, SALUD OCCUPACIONAL, RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRAContractUAL Y EN MATERIA DE SEGUROS, D) CAPACITAR A LOS ASOCIADOS EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL QUE SON PROPIETARIOS, PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE UN SERVICIO EFICIENTE Y SEGURO, E) CAPACITAR A LOS ASOCIADOS EN MATERIA DE RELACIONES HUMANAS Y RELACIONES DE TRABAJO PARA QUE LA ASOCIACION SE DISTINGUA POR LA DISCIPLINA DE SUS INTEGRANTES, Y EL AUMENTO DE LA CONSTITUCION POLITICA,



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
ASOCIACION DE CAMARONEROS DE POPAYAN NARINO

Fecha expedición: 2016/05/28 - 14:40:00 | Ruc/Rif: 5000072648 | Num. Operación: 01-POUNTER-20160528-001

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:** rPqBx01

LA LEY Y LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE REGULAN EL DERECHO TRANSPORTISTICO, TIENEN DIFERENTES REGLAMENTOS INTERNOS, LOS CUALLES SERAN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR PARCE DE LOS ASOCIADOS. LOS REPRESENTANTES JURIDICOS Y EXTRANJERAMENTE A LOS ASOCIADOS EN SU INTERESADO DERECHO SOCIAL, SON TENER EL OBJETO SOCIAL EN CONCORDANCIA CON LAS ENTIDADES ESTATALES Y PUEBLICAS, ASOCIACIONES, SOCIOS, EMPRESARIOS, ENTRE LA MUNDIALIDAD DE CAMBIO, SE CELEBRAN CONTRATOS Y CONVENIOS CON ENTIDADES NACIONALES PARA BUSCAR MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO PARA LOS ASOCIADOS EN ESTE CASO ESPECIALMENTE ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACION, LA ANTERIOR INDICACION NO TIENE CARACTER LEGALIZADOR.

**CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, DURA SU REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION Y EL SECRETARIO DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, DURANTE SUS FUNCIONES SERAN DEDICADAS EN SU DEDICACION, SERA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, EN PRESENTE DE PODRA SER REMOCIONADO LIBERAMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR NUEVO ORGANISMO, TENDRA DENTRO SU DEDICACION A LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACION Y DEDICA REPRESENTACION JURIDICA Y EXTRANJERAMENTE. FUNCIONES DEL PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL: - SERAN FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION LAS SIGUIENTES: 1. PROGETRAR LA POLITICA, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y METAS DE LA ENTIDAD. 2. ORGANIZAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACION, ENTRE OTROS PODERES LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, DENTRO DE FUNCIONES DE CONFIANZA CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL. 3. LA PROTECCION DE LA ENTIDAD. 4. PROPUESTAS PARA LA APPROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE REGULAMIENTOS INTERNAOS, Y MODOS DE FUNCIONAMIENTO QUE CREA CONVENIENTES PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 5. ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DE LA ASOCIACION, FIRMAR LOS CHEQUES EN ASPECTOS QUE EXIGIERAN, PREVIOS AVISOS BONSOL DE GASTO FISCAL. 6. CELEBRAR EN AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA CONTRATOS, OPERACIONES Y GASTOS HASTA UN MONTO INDIVIDUAL DE CINCO (05) MIL BALANCES MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 7. DIRIGIR A NOMBRE DE LA ASOCIACION LOS CONTRATOS QUE DRENEN LA JUNTA DIRECTIVA Y HACER COMPLIR LAS ESTIPULACIONES DE LOS MISMOS. 8. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE ESTIMACION DE EXPENDITOS CORRESPONDIENTES A CADA EJERCICIO. 9. CLASIFICAR EN ACUERDO CON LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS. 10. NOMBRAR Y REMOVER A LOS ENTRADORES DE LA ASOCIACION PREVIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 11. REDONDA EL REPORTE DEL ESTADO FINANCIERO DEPARTAMENTAL LOS INGRESOS Y EXPENDITOS A LAS ENTIDADES CONFEDERADAS. 12. MANTENER LA INDEPENDENCIA ENTRE LAS ENTIDADES DE DECISION Y LAS DE EJECUCION. 13. AVISAR OTROS LUEGO AUTORIZAR PARA DISPERSION LEGAL. 14. INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS FAZENAS DISCIPLINARIAS EN LAS QUE INCURRIAN SUS SUBALTERNOS O LOS ASOCIADOS PARA QUE SE APLIQUE EL PROCEDIMIENTO ESTATUTARIO DE KELM. 15. LAS DEMAS PROFESAS DE SU CARGO SERA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION.

**CERTIFICA - JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

TONCANTA: NOMBRE: JOSE EDUARDO SANCHEZ ALVAREZ, ASOCIADO, EN LA CAMARA DE COMERCIO PARA EL NOMBRE JOSE EDUARDO SANCHEZ ALVAREZ, REGISTRO DE ENTIDAD: SIN ANGIO DE SISTEMA EL 11 DE FEBRERO DE 2016, FUESEN NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Presidenta	CRISTINA CRISTINA SANCHEZ	CC: 27.267.433

POR ACTA NOMBRE: JOSE EDUARDO SANCHEZ ALVAREZ, ASOCIADO, EN LA CAMARA DE COMERCIO PARA EL NOMBRE JOSE EDUARDO SANCHEZ ALVAREZ, REGISTRO DE ENTIDAD: SIN ANGIO DE SISTEMA EL 11 DE FEBRERO DE 2016, FUESEN NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Vocal	CARMEN CRISTINA SANCHEZ ALVAREZ	CC: 27.264.308

CÁMARA DE COMERCIO DE IPALES																																	
ASOCIACIÓN DE CAMARONES DE PULPALES LATINO.																																	
CÁMARA DE COMERCIO DE IPALES	Fecha expedición: 20/11/2019 14:40:16	Referencia: 620007464777	Nom. Operación: 21 POQUINTER-20190108-004																														
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN (PBrv4d)</b>																																	
<p>Por Acta número 10 del 15 de diciembre de 2018 de Asamblea Extraordinaria registrada en esta CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3.9102 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES EN ANEXO DE ACTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018, ESTÁN NOMBRADOS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>IDENTIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presidente</td> <td>DR. JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ GARCÍA</td> <td>CC. 31.003.045</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por Acta número 15 del 15 de diciembre de 2018 de Asamblea Extraordinaria registrada en esta CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES EN ANEXO DE ACTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018, ESTÁN NOMBRADOS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>IDENTIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vicepresidente</td> <td>MARÍA ANTONIA PEÑA SOTO VERA</td> <td>CC. 3.111.586</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por Acta número 10 del 15 de diciembre de 2018 de Asamblea Extraordinaria registrada en esta CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES EN ANEXO DE ACTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018, ESTÁN NOMBRADOS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>IDENTIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vicepresidente</td> <td>MARÍA ANTONIA PEÑA SOTO VERA</td> <td>CC. 3.111.586</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por Acta número 10 del 15 de diciembre de 2018 de Asamblea Extraordinaria registrada en esta CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES EN ANEXO DE ACTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018, ESTÁN NOMBRADOS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>IDENTIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Secretario</td> <td>MARÍA ANTONIA PEÑA SOTO VERA</td> <td>CC. 3.111.586</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>CERTIFICA</b></p> <p><b>REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES</b></p> <p>Por Acta número 10 del 15 de diciembre de 2018 de Asamblea Extraordinaria registrada en esta CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10912 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES EN ANEXO DE ACTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018, ESTÁN NOMBRADOS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>IDENTIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Representante Legal</td> <td>CRISTINA GRITTI DIAZ DE BEATRIZ</td> <td>CC. 2.244.011</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>CERTIFICA - REPRESENTANTES LEGALES</b></p> <p>LA PERSONA JURÍDICA DE QUIT TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA DISPOSICIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCIÓN, PUNTO TANTO DENTRO PREVIAMENTE DE LA AUTORIDAD CONSEJO NORMATIVO, EN EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS DÍAS 100 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU INSERCIÓN EN EL ESTÉMEN DE LA DOCUMENTACIÓN CUANDO EL DISTRICCO DE LA PERSONA JURÍDICA EN ANEXO DE ACTA UNA DE ESTABILIZAR NORMAS SE ALLEGENA CORTE DE APPEALIZACIÓN.</p>				CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	Presidente	DR. JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ GARCÍA	CC. 31.003.045	CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	Vicepresidente	MARÍA ANTONIA PEÑA SOTO VERA	CC. 3.111.586	CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	Vicepresidente	MARÍA ANTONIA PEÑA SOTO VERA	CC. 3.111.586	CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	Secretario	MARÍA ANTONIA PEÑA SOTO VERA	CC. 3.111.586	CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	Representante Legal	CRISTINA GRITTI DIAZ DE BEATRIZ	CC. 2.244.011
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION																															
Presidente	DR. JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ GARCÍA	CC. 31.003.045																															
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION																															
Vicepresidente	MARÍA ANTONIA PEÑA SOTO VERA	CC. 3.111.586																															
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION																															
Vicepresidente	MARÍA ANTONIA PEÑA SOTO VERA	CC. 3.111.586																															
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION																															
Secretario	MARÍA ANTONIA PEÑA SOTO VERA	CC. 3.111.586																															
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION																															
Representante Legal	CRISTINA GRITTI DIAZ DE BEATRIZ	CC. 2.244.011																															



CÁMARA DE COMERCIO DE POPAYÁN  
ASOCIACIÓN DE COMERCIOS DE POPAYÁN S.A.S.  
Fecha Expedición: JUNIO 26, 2018. - Recibo No. 5000073048 - Num. Operación: 11-PCB-INTER-20180626-0004

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PvBv4z

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL DÍA 20 NUEVO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10841 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁIMOS DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARCELO MARVÁEZ YANETH	CC 37.124.638	103468-T

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 10.002-19 DE DICIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10851 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁIMOS DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DEL 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CRACANTIBAS ORLANDO MIGUEL	CC 1.081.963.311	110189-T

**CERTIFICA - DECLARACION REVISORIA FISCAL**

Por Decreto 574 del 09 de JULIO de 2018, Registrado en esta CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10887 DEL LIBRO 11 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁIMOS DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2018, PRESENTA DECLARACION IRRENDOABLE A LA DESIGNACION DE REVISOR FISCAL SUCIENTE.

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

SER EL PROPIETARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA CONSTITUCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO: ESTACION DE SERVICIO EL CAMINO DE POPAYÁN

MATRICULA: 10715

FECHA DE MATRICULA: 05/06/12

FECHA DE RENOVACION: 2018/03/09

ULTIMO AÑO REMOYADO: 2018

DIRECCION: CALLE 13 N. 100 - BIBI

MUNICIPIO: 10000 - POPAYÁN

TELÉFONO 1: 7046131

TELÉFONO 2: 3167448629

CORREO ELECTRONICO: carmenatorresfiscal@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 04720 - COMERCIAL POR MENOS DE COMESTIBLE PARA AUTOMOTORES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO: 1.182.950.183

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION. POR LO TANTO DESEA PRESENTAR ANTES LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EFECTUADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERCIO DE LA DISTANCIA CORRIENTE DEL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ÁIMOS DE LUCRO QUE SE REGISTRA EN DIFERENTE AL DE LA CÁMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE, EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS

 <p><b>CÁMARA DE COMERCIO DE IRAPUATO</b></p> <p><b>CÁMARA DE COMERCIO DE Irapuato</b> ASOCIACIÓN DE COMERCIOS DE Irapuato S.A.P.I.</p> <p>Fecha expedición: 20/03/2014 - 14:40:54 - Res. No.: 000007044 - Nro. Oficio: C-POQUITO 9-2013000004</p> <p><b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:</b> nPaBywB1</p>	
<p>ADENDA DE ALUSIÓN: COPIA DE LOS ESTATUTOS, CONSTITUCIÓN, TÉRMINO, ASPECTOS Y DOCUMENTO DE CARÁCTER OFICIAL DE TRAMITAR CON PRIORIDAD A LA ENTIDAD DE LOS PERTINENTES JURÍDICOS DEL REINO DE JUICIO EN LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO.</p> <p><b>CERTIFICA:</b> LA INFORMACIÓN ANTERIOR ES 100% CORRECTAMENTE DEL FOMATO DE DISTRIBUCIÓN Y RESTRICCIÓN DECLARADA POR EL REMITENTE.</p> <p><b>CERTIFICA:</b> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONCERNIENTE A LA LEY DEL DIA, LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS ASPECTOS AGREGA AL CERTIFICADO QUNDO UN FIRME DÍAS 100 DÍAS PARTIDA DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, DIFERIA QUE NO SEAN OBJETO DE RECLAMOS, EN DÍA VACACIONES SE DEBE CONTAR DODS DÍAS BÁSICOS.</p> <p>INFORMACIÓN CONFIRMADA EN EL DÍA:</p> <p><b>CERTIFICADO EXPEDIDO ATRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (PSV)</b></p> <p>IMPORTANTE: LA FIRMA digital contenida en la CÁMARA DE COMERCIO DE IRAPUATO aparece en este certificado electrónico de acuerdo a lo establecido en la legislación de servicios electrónicos en la materia y conforme con las exigencias establecidas en la Ley 327 de 2004 para servidores y portavoces de los documentos electrónicos.</p> <p>La firma digital es una firma digitalizada e incorpóra por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento. Haciendo clic en el siguiente vínculo se descargará el documento:</p> <p>Para obtener su acceso a este certificado, se puede hacer desde su computador, con la revisión de que el mismo fue expuesto a través del correo virtual de la cámara de comercio y que le permitió el acceso a la que llevó al día a principios el certificado digital, donde recibir por una sola vez el contenido del mismo. Pueden ser utilizados los servicios de correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación que sea necesario para la realización del mismo.</p> <p>Al realizar la descarga podrá visualizar la imagen digitalizada certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.</p> <p>La firma digital que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del servicial indicada en el documento que se realizó la transacción.</p> <p>La firma digital que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del servicial indicada en el documento que se realizó la transacción.</p> <p><b>*** FINAL DEL CERTIFICADO ***</b></p>	

Pluma ero... 13/03/2014